

AVISO DE INTERÉS

Se informa a todos los interesados en la convocatoria de revisor fiscal 2020 - 2021, iniciada el día veintiocho (28) de febrero de la presente anualidad, que la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad TRANSCARIBE S.A., descartó la convocatoria, en reunión de fecha quince (15) de julio de la presente anualidad.

Agradecemos estar atentos a nueva convocatoria con el mismo objeto, la cual será publicada en la página web de TRANSCARIBE S.A. y de la ALCALDÍA DE CARTAGENA.

- Fin el comunicado -